

HORIZONTES DE LECTURA EN EL EJEMPLO XI DE *EL CONDE LUCANOR*

LUIS GALVÁN
Universidad de Navarra

El ejemplo XI, «De lo que contesció a un deán de Sanctiago con Don Yllán, gran maestro de Toledo», es uno de los más celebrados y estudiados de *El conde Lucanor*. El deán que acude al maestro para aprender la nigromancia es nombrado sucesivamente Arzobispo de Santiago, Obispo de Tolosa, Cardenal y Papa; cada vez es más desagradecido y por fin descortés y hostil con don Yllán; y éste deshace la carrera eclesiástica de su discípulo, que era sólo ilusoria; los dos se encuentran en el mismo momento y lugar en que se conocieron, y el deán es despedido sin contemplaciones. Se han investigado las fuentes de este relato, su estructura y su tejido verbal, su simbolismo y sus versiones modernas¹. Pero queda una dificultad que no suele abordarse. Hace más de un siglo, Knust anotó que el renunciar al arzobispado de Santiago para ocupar el obispado de Tolosa era, cuando menos, llamativo². En 1972, Devoto destacó a

¹ Ver la bibliografía comentada por Daniel Devoto (*Introducción al estudio de Don Juan Manuel y en particular de «El conde Lucanor»: una bibliografía*, Madrid, Castalia, 1972, págs. 382-93); sobre el tiempo mágico, ver también Mariano Baquero Goyanes, «Perspectivismo en *El conde Lucanor*», *Don Juan Manuel: VII centenario*, Murcia, Universidad de Murcia, 1982, págs. 27-50 (especialmente págs. 48-50) y Jovita Bobes Naves, «El valor semántico del tiempo en el cuento de don Yllán, de D. Juan Manuel», *Archivum*, 36, 1986, págs. 163-85; sobre la estructura y la textura verbal, ver John England, «¿Et non el día del lodo?: The Structure of the Short Fiction in *El Conde Lucanor*», *Juan Manuel Studies*, ed. Ian Macpherson, London, Tamesis, 1977, págs. 69-86 (especialmente págs. 74-77); sobre las versiones modernas: Cristina González, «Don Juan Manuel y Borges: 'El gran maestro de Toledo' y 'El brujo postergado', dos versiones de un ejemplo», *Ínsula*, 371, 1977, págs. 1 y 14; Marta Ana Diz, «El mago de Toledo: Borges y Don Juan Manuel», *MLN*, 100.2, 1985, págs. 281-97; y Derek W. Lomax, «*El conde Lucanor* como fuente de comedias», *Teatro del Siglo de Oro: Homenaje a Alberto Navarro González*, ed. Víctor García de la Concha, Jean Canavaggio, Theo Berchem y María Luisa Lobato, Kassel, Reichenberger, 1990, págs. 367-77.

² Juan Manuel, *El Libro de los enxiemplos del conde Lucanor et de Patronio*, ed. Hermann Knust y Adolf Birch-Hirschfeld, Leipzig, Seele, 1900 (reimpr. Ann Arbor, UMI, 1985), págs. 329-30.

su vez «el dar el obispado de Tolosa a un arzobispo», pero sólo dedica unas líneas al asunto, suficientes para mostrar que en los setenta años transcurridos apenas había recibido atención³. Por último, Ayerbe-Chaux menciona de pasada, y sin aclararlo, «el problema que ha preocupado a algunos, de bajar al deán de arzobispado a obispado»⁴.

En realidad, ese detalle encierra tres cuestiones: si bien la carrera del deán es ascendente en general, ¿es un ascenso el paso del arzobispado de Santiago al obispado de Tolosa? ¿Es superfluo o significativo ese paso en la carrera? ¿Por qué precisamente Tolosa? Para contestar, es necesaria una hermenéutica adecuada, que haga justicia a ese componente y descubra la estructura narrativa y la relación con la historia implicadas por él⁵.

El acceso a la literatura medieval requiere el disfrute estético de los textos, la percepción de su alteridad respecto del presente, y la aceptación de una validez vinculante en la actualidad, según expone Hans Robert Jauss⁶. Jauss expone el triple carácter de una hermenéutica literaria que responde a las tres facetas de la comprensión, la interpretación y la aplicación, como si fuesen tres lecturas distintas de un mismo texto. La primera lectura es la que percibe estéticamente: avanza de elemento en elemento, proyectando y corrigiendo un todo; al final aprehende una coherencia global, un significado completo, un mundo de ficción y una virtualidad lingüística. La segunda lectura se proyecta sobre la totalidad alcanzada en la primera; vuelve sobre alguna pregunta que se dejó abierta, y elabora una respuesta exhaustiva en la interpretación. El resultado es una precisión mayor en el significado y la forma percibidos, a cambio de una limitación por la perspectiva que la pregunta concreta impone al todo. La tercera lectura es de carácter histórico y se destina a fortalecer la alteridad del texto. En ella, la pregunta propia de la segunda lectura, surgida del lector, es sustituida por otra que procede del mundo originario de la obra. Se trata de conocer el texto como respuesta a determinadas expectativas de su tiempo, referentes a la forma litera-

³ Devoto, *op. cit.*, págs. 392-93.

⁴ Don Juan Manuel, *Libro del Conde Lucanor*, ed. Reinaldo Ayerbe-Chaux, Madrid, Alhambra, 1983, pág. 144.

⁵ Las aproximaciones al ejemplo XI desde el punto de vista de la historia no han enfocado esta cuestión; comp. Reinaldo Ayerbe-Chaux, «*El Conde Lucanor*: materia tradicional y originalidad creadora», Madrid, Porrúa Turanzas, 1975, págs. 98-104; Francisco Miranda, «Un deán de Sanctiago y don Yllan, el maestro de Toledo: Nigromancia e historia en *El Conde Lucanor*», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 23.2, 1999, págs. 329-40; José Antonio Mucino Ruiz, «Literatura medieval y criptoanálisis: El 'Exemplo' XI del *Conde Lucanor*», *Palabra e imagen en la Edad Media*, ed. Aurelio González, Lillian von der Walde y Concepción Company, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, págs. 257-66.

⁶ Hans-Robert Jauss, *Alterität und Modernität der mittelalterlichen Literatur: Gesammelte Aufsätze 1956-1976*, München, Fink, 1977, págs. 10-14; y «Der poetische Text im Horizontwandel der Lektüre (am Beispiel von Baudelaires zweitem Spleen-Gedicht)», *Romanistische Zeitschrift für Literaturgeschichte*, 4, 1980, págs. 228-74 (especialmente págs. 230-37).

ria o al sentido del mundo histórico. Jauss considera que este tercer paso equivale a la aplicación hermenéutica, al reconocimiento de una verdad vinculante en el texto, porque es el método que asegura el respeto a la alteridad frente al peligro de una modernización ingenua de acuerdo con las expectativas del lector. Lo descubierto, aunque sea antiguo, resultará nuevo para el lector, y podrá contrastar, ampliar y enriquecer sus ideas y gustos. Jauss añade que el orden de estas tres lecturas es metodológico, no temporal; en ocasiones, y sobre todo tratándose de obras lejanas en el tiempo o el espacio, la adquisición de conocimientos históricos será requisito de la mera comprensión estética.

Estas propuestas de método señalan la función de la investigación histórica en una hermenéutica de fundamento filosófico tal como la plantea Hans Georg Gadamer⁷. La comprensión es una suerte de diálogo que desemboca en la fusión de horizontes. Comprender exige acoger un valor de verdad, o al menos una pretensión de verdad. Se trata de dialogar con los textos para que se manifiesten como respuestas a preguntas abiertas en su horizonte. De esta manera se gana el horizonte histórico de las obras, y se puede asegurar su identidad propia, su alteridad respecto del lector. Mediante el diálogo continuado, se produce la fusión de los horizontes de la obra y del lector. Si este proceso queda incompleto, se corren dos peligros: el de subsumir ingenuamente la obra del pasado en el horizonte actual, o el de segregarla confinándola en su propio tiempo, como si ya no contuviese ninguna verdad vinculante. En cualquiera de estos dos casos, la lectura no tiene carácter de experiencia, no modifica ni amplía la conciencia del lector⁸.

De acuerdo con estas ideas, el estudio del ejemplo XI de *El Conde Lucanor* seguirá los tres pasos esbozados por Jauss. En primer lugar expondré la comprensión global del sentido y de la forma, atendiendo especialmente al papel del obispado de Tolosa. Para asegurar que se trata de una comprensión intersubjetiva, y no una construcción *ad hoc*, utilizaré como protocolos de lectura, esencialmente, cinco reseñas modernas del cuento, por Baltasar Gracián, Azorín, Jorge Luis Borges, Eduardo Frieiro y Enrique Anderson Imbert⁹. Luego pasaré

⁷ Hans-Georg Gadamer, *Verdad y método: fundamentos de una hermenéutica filosófica*, trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito, 4ª ed., Salamanca, Sígueme, 1991 (especialmente págs. 370-77 y 447-48).

⁸ Gadamer resta importancia al conocimiento histórico en el caso de la literatura: «lo más sensato y aún lo exigido es pensar que el sentido de la poesía [des dichterisches Wortes] se enuncia en lo dicho como tal, sin ninguna adición de saberes ocasionales» (*op. cit.*, pág. 562); lo cierto es que su atención se dirige sobre todo a la lírica moderna, mientras que una obra narrativa y medieval requerirá indudablemente una aproximación más compleja (ver Luis Galván, «El concepto de aplicación en la hermenéutica literaria», *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, en prensa).

⁹ Baltasar Gracián, «Agudeza y arte de ingenio», *Obras completas*, vol. 2, Madrid, Turner, 1993, págs. 305-763; Azorín, «Los valores literarios», *Obras escogidas, II: ensayos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1998, págs. 1019-1252; Jorge Luis Borges, «El brujo postergado», en *Historia uni-*

a un sucinto análisis del texto en busca de alguna clave. En tercer lugar, examinaré el cuento a la luz de la historia precedente y contemporánea a él.

COMPRENSIÓN: EL TODO Y LAS PARTES

El ejemplo XI está completamente abierto para el primer acceso a las obras medievales: el disfrute estético. Gracián nota el cuento de «muy sazonado» entre todos los que componen el «nunca debidamente alabado libro de *El Conde Lucanor*»¹⁰, Borges recuerda que de pequeño lo escuchaba con gusto una y otra vez¹¹, y un personaje de Anderson lo considera «el mejor de toda la Edad Media. [...] ¡Y de toda la literatura española!»¹².

En cuanto al sentido de conjunto y el papel del obispado de Tolosa, hay distintos matices. Gracián interpreta que el cuento «pondera la ingratitud de los que levantados a gran fortuna, se olvidan de sus amigos y aun corresponden con agravios a los mismos que les ayudaron a subir»¹³. Se trata, por tanto, de la historia de un ascenso, que él resume en las etapas de deán, arzobispo de Santiago, obispo de Tolosa, y cardenal y papa, sin prestar atención al paso por Tolosa. Azorín presenta las mismas etapas; por un pequeño añadido, el obispado tolosano recibe los tintes de un justo ascenso: «Ya están todos en Santiago. El arzobispo es un buen arzobispo; todos le quieren; él es bondadoso con todos. [...] Ha vacado el obispado de Tolosa; para esa sede nombra el papa al arzobispo»¹⁴. Parece que fuese un premio a su bondad o un reconocimiento de su mérito.

Anderson compendia más la carrera eclesiástica del personaje: «el Arzobispo de Santiago había fallecido y al Deán lo iban a elegir como sucesor [...]. Varias veces, a lo largo de varios años, sucedió lo mismo: el Arzobispo pasó a ser Obispo, Cardenal y Papa; y a cada nueva promoción defraudaba a Don Illán»¹⁵. El paso de arzobispo a obispo queda en la categoría de «promoción»; por otra parte, no se menciona Tolosa en ningún momento. En esta recensión, por tanto, no hay una dificultad, como en el texto medieval, sino todo un con-

versal de la infamia (cito por *Prosa completa*, vol. 1, Barcelona, Bruguera, 1985, págs. 304-06); Borges redactó una nueva versión para la *Antología de la literatura fantástica* (3ª ed., Buenos Aires, Sudamericana, 1967, págs. 220-22); Eduardo Frieiro, «O mágico de Toledo», *O alegre arcepreste e outros temas de literatura espanhola*, Belo Horizonte, Livraria Oscar Nicolai, 1959, págs. 56-66; y Enrique Anderson Imbert, «Tres ejemplos de don Juan Manuel», *Narraciones completas*, vol. 1, Buenos Aires, Corregidor, 1990, págs. 604-10.

¹⁰ Gracián, *op. cit.*, págs. 720-21.

¹¹ Según recoge Diz, art. cit., pág. 292.

¹² Anderson Imbert, *op. cit.*, pág. 607.

¹³ Gracián, *op. cit.*, pág. 721.

¹⁴ Azorín, *op. cit.*, pág. 1127.

¹⁵ Anderson Imbert, *op. cit.*, pág. 607.

trasentido, que quizá no se percibe porque la forma global ascendente se impone a la percepción de los detalles.

Frieiro, en cambio, cuenta que el deán de Santiago pasa a arzobispo del mismo lugar, y luego ocupa la sede de Tolosa; pero el narrador silencia qué cargo tiene allí¹⁶; en Tolosa recibe el personaje su capelo de cardenal, y después será elegido Papa. Frieiro no explica el papel de Tolosa, pero atenúa la dificultad que supone, al omitir el preciso título de obispo de esa sede.

Borges convierte la primera sede en episcopal y la segunda en archiepiscopal, de forma que el deán asciende a obispo de Santiago, arzobispo de Tolosa, cardenal y papa¹⁷. Es llamativo que sólo uno de los estudios sobre esta versión de Borges se detenga en esta modificación. González considera que «el afán de precisión y el gusto por la simetría» de Borges «se manifiestan en la gradación temporal y social de la carrera ascendente del deán», y le llevan «a alterar los datos literarios [...] e históricos (Deán de Santiago → *Obispo de Santiago* → *Arzobispo de Tolosa* → Cardenal Papa)»¹⁸. ¿Cómo se entiende este comentario en relación con don Juan Manuel? ¿Su relato es impreciso y está mal graduado, el autor tenía menos afán y gusto al componer?

En conclusión, las versiones examinadas muestran que la carrera del deán se percibe como ascendente no sólo en su conjunto, sino a cada paso; pero los cargos y sedes nombrados en el cuento pueden causar problemas. Si se dejan intactos, provocan al menos cierta perplejidad; parece haber un paso atrás en el ascenso, y llamarlo «promoción» es hacer violencia a los vocablos¹⁹. Ocultar los datos, e incluso modificarlos, como hace Borges, más parece imponer un sentido en el texto que entenderlo en sus propios términos²⁰.

¹⁶ «Foi êle nomeado para a sé de Tolosa» (Frieiro, *op. cit.*, pág. 64).

¹⁷ Las dos versiones de Borges presentan modificaciones de estilo, que no afectan al refundido de la carrera eclesiástica del personaje.

¹⁸ González, art. cit., pág. 14 (cursiva original). También Devoto (*op. cit.*, pág. 393) menciona este cambio. Nada dicen Thomas Montgomery («Don Juan Manuel's tale of Don Illán and its revision by Jorge Luis Borges», *Hispania*, 47, 1964, págs. 464-66), England (art. cit., que trata esta versión y la de Azorín en págs. 76-77) ni Diz (art. cit.), quienes examinan sobre todo aspectos de estilo; Diz añade una comparación entre las dos versiones borgianas.

¹⁹ Violencia que también aparece en algunos estudios: «cada entrada [de mensajeros] supone un escalón más en el ascenso jerárquico del Deán: Arzobispo de Toledo [sic], Obispo de Tolosa, Cardenal, Papa», escribe Pedro L. Barcia (*Análisis de «El conde Lucanor»*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968, pág. 55), sin explicar en qué consiste el «escalón más» del obispado de Tolosa. Por lo demás, el mismo error de mencionar Toledo por Santiago se encuentra en Azorín (*op. cit.*, pág. 1127).

²⁰ Como señalan Knust (Juan Manuel, *El libro...*, ed. cit., pág. 330) y Devoto (*op. cit.*, pág. 393), casi todos los editores y adaptadores mantienen los términos originales; sólo una versión moderna de *El conde Lucanor* (Madrid, Hernando, 1943) habla de «obispo de Santiago» y «arzobispo de Tolosa» (págs. 49, 50), como Borges. Lunardi edita «arzobispado de Santiago» y «obispado de Tolosa», pero traduce el segundo como «arcivescovato» (*El Conde Lucanor*, ed. y trad. Ernesto Lunardi, [Lugano], Cenobio, 1953, pág. 127).

EXPLICACIÓN: ¿POR QUÉ TOLOSA?

Ha de reconocerse de antemano que un examen del ejemplo XI guiado por la pregunta sobre el obispado de Tolosa ofrece poco rendimiento. El texto es inequívoco al hablar de «arzobispado» en Santiago y «obispado» en Tolosa²¹. Es cierto que nada connota negativamente la marcha a Tolosa; si los acogieron bien en Santiago —«fueron muy bien recibidos et mucho onradamente» (pág. 55)—, igual hicieron en la nueva sede: «fueron muy bien recibidos de condes et de cuantos omnes buenos avía en la tierra» (pág. 56)²². Pero no se explica si el personaje gana algo con el cambio. Y, como dice don Juan Manuel en el *Libro de los estados*, «en pos del estado de los arçobispos es el estado de los obispos»²³. Lo único que hace suponer que se trata de un ascenso es la cuidadosa estructuración y graduación del cuento, por los eventos y las actitudes, los periodos y los términos, que ha analizado England²⁴.

Otra menuda divergencia entre las recensiones modernas y el texto medieval será la que proporcione una clave. ¿Dónde culmina la carrera eclesiástica del deán de Santiago? Los cinco modernos responden concordes: «Roma»²⁵. En cambio, don Juan Manuel se guardó de utilizar este nombre: el deán hecho cardenal invitó a don Yllán a «que se fuese con él para la Corte», y don Yllán «consintió [...] et fuese con él para la Corte», y «fueron bien recibidos de los cardenales et de cuantos en la Corte eran», «et estando así en la Corte, finó el Papa, et todos los cardenales esleyeron aquel cardenal por Papa» (pág. 56). Los adaptadores podían considerar que estaban sustituyendo una antonomasia por el nombre propio; mas «Corte» era realmente el término propio en tiempos de don Juan Manuel. Desde finales del siglo XIII, la corte papal pasaba largas temporadas en otras ciudades italianas, aunque tornaba a Roma; en 1305, Clemente V comenzó a tentar otras sedes, y en 1309 se estableció en Avignon,

²¹ Dos copias del siglo XV (comúnmente llamadas «H» y «M») ofrecen «arçobispado de Tolosa», pero son testimonios de poco valor para el establecimiento del texto (ver aparato de las ediciones críticas de Ayerbe-Chaux (*Libro del Conde Lucanor*, 1983, págs. 144-45; y de José Manuel Blecua (en Don Juan Manuel, *Obras completas*, vol. 2, Madrid, Gredos, 1983, págs. 106-07). Incluso Ayerbe-Chaux, que resta importancia al problema del ascenso en una nota de su edición crítica (pág. 144), mantiene «obispado de Tolosa» en su versión modernizada (*Libro del Conde Lucanor*, ed. Reinaldo Ayerbe-Chaux, Madrid, Alhambra, 1985, pág. 85).

²² En el texto cito por la siguiente edición: *El conde Lucanor*, ed. Guillermo Serés, estudio preliminar de Germán Orduna, Biblioteca Clásica 6, Barcelona, Crítica, 1994; doy entre paréntesis el número de página.

²³ Juan Manuel, *El libro de los estados*, ed. Ian R. Macpherson y Robert Brian Tate, Madrid, Castalia, 1991, libro II, cap. xlvi, pág. 369.

²⁴ England, art. cit., págs. 74-77.

²⁵ Gracián, *op. cit.*, pág. 722; Azorín, *op. cit.*, pág. 1127; Borges, *Historia universal...*, pág. 305, y *Antología...*, pág. 221; Frieiro, *op. cit.*, pág. 65; Ánderson Imbert, *op. cit.*, pág. 607.

donde continuaron sus sucesores hasta 1376, es decir, durante el tiempo en que se compuso y se leyó por primera vez *El conde Lucanor*. El texto es, por tanto, sensible a las vicisitudes de la historia eclesiástica contemporánea (y la repetición del término «corte» puede entenderse como una llamada de atención). Veamos entonces qué luz arroja ésta sobre la cuestión de Tolosa, para una interpretación más completa y rigurosa del cuento de don Yllán.

LA PREGUNTA HISTÓRICA Y LA ALTERIDAD DEL EJEMPLO XI

1. Sorprendentemente, al tiempo de escribirse *El conde Lucanor* Tolosa (Toulouse) era arzobispado²⁶. Desde hacía poco tiempo: fue obispado sufragáneo de Narbona hasta 1317. ¿Por qué no utilizó don Juan Manuel ese nuevo rango, que habría dado mayor claridad a la carrera del deán? Sería una trivialidad pensar que no estaba informado²⁷. Había motivos para preferir el obispado. En primer lugar, hablar de arzobispado de Tolosa traería el cuento a la contemporaneidad, en desacuerdo con el pasado impreciso de «contesció a un deán» y «avía un deán» en la presentación de la historia (pág. 53). Más aún: paradójicamente, el obispado de Tolosa era mejor que el arzobispado para significar un ascenso. El prelado de Tolosa había sido el más rico y poderoso del Mediodía de Francia, por la amplitud y opulencia de su territorio²⁸. La conversión en arzobispado no consistió en extender su autoridad sobre otras diócesis ya existentes, sino en crear siete nuevas desmembrándolas de la antigua diócesis tolosana. Al antiguo obispado correspondían íntegramente 45.000 libras de renta que luego hubieron de dividirse en 10.000 para el arzobispado y 5.000 para cada diócesis sufragánea²⁹. En consecuencia, el ascenso en rango canónico conllevó una disminución de influencia y recursos económicos. Lo oportuno para el cuento manuelino, por tanto, era el obispado, que aportaba las notas de antigüedad y extraordinaria riqueza.

2. El obispado de Tolosa era rico, pero no especialmente fácil de gobernar. Los condes soberanos de Tolosa —a los cuales parece aludir el cuento (pág. 56)— fueron grandes señores independientes hasta mediados del siglo XIII, y en su tiempo el cargo de obispo era una pieza clave en las disputas

²⁶ Ya Knust (*El libro...*, pág. 330) notó que «Tolosa» se refería a Toulouse, no a la ciudad guipuzcoana, que nunca fue sede episcopal.

²⁷ Knust (*ibidem*) sugiere que la conversión de Toulouse en arzobispado implica 1317 como año *ante quem* para la acción relatada, «wenn man bei Johann Emanuel in solchen Angaben geschichtliche Genauigkeit voraussetzen könnte». Más que la exactitud histórica, lo que importa es su conciencia de la historia y de los acontecimientos contemporáneos, como se mostrará.

²⁸ J.-M. Vidal, «Les origines de la province ecclesiastique de Toulouse (1295-1318)», *Annales du Midi*, 15, 1903, págs. 289-328 y 469-92; y 16, 1904, págs. 5-30 (ver vol. 15, pág. 289).

²⁹ *Ibidem*, págs. 290, 469, 486.

de autoridad entre ellos y el Papa³⁰. Los condes controlaban la elección del obispo; pero el Papa podía deponer a prelados que resistiesen demasiado a su autoridad, como hizo en 1178 y 1205; por otra parte, un conde intentó expulsar en 1211 a un obispo fiel al Papa. Sobre aquella diócesis fulminaron los Papas varios interdictos. ¿Qué ofrecía entonces Tolosa, para que representara un destino superior a Santiago e inmediatamente anterior al cardenalato?

3. Varias circunstancias podían ilustrar Tolosa a ojos de don Juan Manuel y sus contemporáneos. En la ciudad estudiaron santo Domingo y los primeros frailes predicadores; más tarde, el prestigioso *studium* de Tolosa contó con numerosos profesores dominicos³¹. Es conocido el aprecio de don Juan Manuel a esta orden religiosa, modelo en el uso de la lengua vernácula y en el cultivo del *exemplum*³².

Por otra parte, a finales del siglo XIII (1296-97) fue obispo de Tolosa Luis, hijo de Carlos II de Anjou, rey de Nápoles y conde de Provenza. El relieve de su figura creció a comienzos del siglo XIV, ya que su canonización tuvo lugar en 1317³³. Además, podía ser bien conocido en la Península Ibérica porque estuvo como rehén en Tarragona y Barcelona; después resultó emparentado con la corte aragonesa, cuando su hermana Blanca se casó con Jaime II. Don Juan Manuel se casó con una hija de este matrimonio, sobrina de San Luis, por tanto³⁴. Otro hijo de Jaime II y Blanca de Anjou, Juan de Aragón, fue eclesiástico y visitó Avignon en 1311; el Papa Juan XXII se tomó interés en su educación, y más adelante lo designó arzobispo de Toledo, cargo que dio lugar a una relación constante, a veces difícil, con su cuñado don Juan Manuel³⁵.

Durante la residencia del papado en Avignon, Tolosa fue uno de los cinco obispados, junto con Avignon, Albi, Rouen y Auxerre, que proporcionaron tres cardenales; en su caso, todos durante la primera mitad del siglo³⁶. En Tolosa, al servicio del obispo San Luis, residió Jacques Duèse de Cahors, más tarde

³⁰ Laurent Macé, *Les comtes de Toulouse et leur entourage, XIIe-XIIIe siècles: rivalités, alliances et jeux de pouvoir*, Toulouse, Privat, 2000, págs. 340-44.

³¹ Jean-Luc Déjean, *Les comtes de Toulouse, 1050-1250*, Paris, Fayard, 1988, págs. 352-58.

³² María Rosa Lida de Malkiel, «Tres notas sobre don Juan Manuel», *Estudios de literatura española y comparada*, Buenos Aires, EUDEBA, 1966, págs. 92-133 (especialmente págs. 94-95).

³³ «Vita S. Ludovici episcopi Tolosani», *Analecta Bollandiana*, 9, 1890, págs. 278-353 (especialmente págs. 339-40).

³⁴ Andrés Giménez Soler, *Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico*, Zaragoza, Tip. «La Académica», 1932, págs. 49, 72-73.

³⁵ J. Ernesto Martínez Ferrando, *Jaime II de Aragón: su vida familiar*, vol. 1, Barcelona, Escuela de Estudios Medievales, 1948, págs. 141-51; R. B. Tate, «The infante don Juan de Aragon and Don Juan Manuel», *Juan Manuel Studies*, ed. Ian Macpherson, London, Tamesis, 1977, págs. 169-79.

³⁶ Bernard Guillemain, *La Cour pontificale d'Avignon (1309-1376): étude d'une société*, Paris, Boccard, 1962, pág. 207.

